

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

CÓDIGO DE BARRAS

Fecha de generación: 24/09/2025 21:01:08

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: CÓDIGO DE BARRAS
- Sujeto Obligado: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO
- Unidad Administrativa Responsable: SEDECO - DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMERCIAL Y SERVICIOS
- Homoclave: ND05
- Nombre del Trámite: CÓDIGO DE BARRAS
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: ASESORÍA
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: EL CÓDIGO DE BARRAS ES UN CÓDIGO BASADO EN LA REPRESENTACIÓN DE UN CONJUNTO DE LÍNEAS PARALELAS VERTICALES DE DISTINTO GROSOR Y ESPACIADO, QUE EN SU CONJUNTO CONTIENE DETERMINADA INFORMACIÓN DEL PRODUCTO.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio LA OBTENCIÓN DE LA MEMBRESÍA PARA PODER GENERAR CÓDIGOS DE BARRA SE TRAMITA ANTE GS1 MÉXICO, ES EL ÚNICO AUTORIZADO EN MÉXICO. HAY DOS CATEGORÍAS DE INSCRIPCIÓN, EN LA PRIMER CATEGORÍA, ES PARA INGRESOS DE \$0.01 A \$500,000, OBTENIENDO SOLO 10 DIFERENTES CÓDIGOS. LA SIGUIENTE CATEGORÍA VA DE \$500,001 HASTA \$1'000,000 ACCEDIENDO A NÚMERO ILIMITADO DE CÓDIGOS DE BARRA.
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: EL CÓDIGO DE BARRAS ES UNA HERRAMIENTA PARA APERTURAR NUEVOS MERCADOS, YA QUE AYUDA PARA EL MEJOR MANEJO Y CONTROL DE LOS INVENTARIOS.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: LEY DE FOMENTO ECONÓMICO
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 5

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Empresarial
- ¿El trámite o servicio que se aplica esta relacionado con alguna actividad económica en particular?: Sí
- Sector Económico de mayor incidencia: Comercio al por mayor
- Subsector Económico de mayor incidencia: Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general
- Rama Económica de mayor incidencia: Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para los servicios y para actividades comerciales
- Subrama Económica de mayor incidencia: Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para los servicios y para actividades comerciales
- Clase Económica de mayor incidencia: Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Operación

Vigencia

- Medida de la vigencia: Días Hábiles
- Número de la vigencia (entero): 5
- Observaciones: .
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: Sí
- Nombre: SOLICITUD DE MEMBRESIA
- Identificador del formato: GS1 MÉXICO

Requisitos

- Número de requisitos totales: 0
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 0

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: AUTORIZACION POR PARTE DE GS1 MÉXICO

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial
- Medios Electrónicos

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1. EL USUARIO SE PRESENTA EN LA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMERCIAL A PEDIR INFORMACIÓN.
2. SE LE TOMAN SUS DATOS (LLENADO DE FORMATO DE ATENCIÓN A USUARIOS).
3. REGRESA EL USUARIO CON LOS REQUISITOS Y FICHA DE PAGO.
4. LLEGA RESPUESTA DIRECTAMENTE AL CORREO DEL SOLICITANTE.
5. REGRESA EL SOLICITANTE AL DEPARTAMENTO DE DESARROLL COMERCIAL PARA ASESORÍA DE COMO GE CÓDIGOS DE BARRA EN EL SISTEMA.

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

1. EL USUARIO SE PRESENTA EN LA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMERCIAL A PEDIR INFORMACIÓN.
2. SE LE TOMAN SUS DATOS (LLENADO DE FORMATO DE ATENCIÓN A USUARIOS).
3. REGRESA EL USUARIO CON LOS REQUISITOS Y FICHA DE PAGO.
4. LLEGA RESPUESTA DIRECTAMENTE AL CORREO DEL SOLICITANTE.
5. REGRESA EL SOLICITANTE AL DEPARTAMENTO DE DESARROLL COMERCIAL PARA ASESORÍA DE COMO GE CÓDIGOS DE BARRA EN EL SISTEMA.

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: Sí
- Liga del sitio web: <https://www.gs1mexico.org/es/>
- Pasos que se tiene que seguir en el sitio web:

1. INGRESAR A LA PÁGINA DE GS1 MÉXICO.
2. VERIFICAR EL COSTO DE LA MEMBRESÍA.
3. REALIZAR LA SOLICITU EN LÍNEA.
4. SUBIR COMPROBANTE DE PAGO AL SISTEMA.
5. RESPUESTA POR CORREO AL USUARIO.
6. SE GENERAN CÓDIGOS DE BARRA.

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: Sí

- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: Sí
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: Sí
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: Sí
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: Sí
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Hector Enrique Portillo Galicia	Contacto oficial	hector.portillo@sedecotlaxcala.gob.mx
2	Luis Alberto Dávila Pérez	Contacto oficial	alberto.davila@sedecotlaxcala.gob.mx
3	Ibeth Yadira Limón Solano	Contacto oficial	i.limon@sedecotlaxcala.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Secretaría de Desarrollo Económico

Descripción del modulo:

Secretaría de Desarrollo Económico

Domicilio

Calle Primero de Mayo No. Exterior 20, No. Interior nd Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

1234567890 , Ext. 123.

Correo electrónico:

na@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

A UN COSTADO DEL CONGRESO DEL ESTADO

Denuncia

Costo

- Tipo de Monto: Pesos Mexicanos
 - Indicar Monto: Monto Calculado
 - Mínimo de unidad: 580
 - Máximo de unidad: 3360
 - Monto (\$) Mínimo \$65621.2
 - Monto (\$) Máximo \$380150.4
- Momento en el que se debe realizar el pago: Previo al inicio del trámite

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: Sí
- Especifique: Banamex, GS1 MEXICO

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 5
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución . - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: .

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí
- Fines de Acreditación: Sí
- Descripción Fines de Acreditación: QUE LA DOCUMENTACIÓN SEA CORRECTA Y ACTUALIZADA
- Fines de Verificación: No
- Fines de Inspección: No
- Fines de Otros: No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Conservación de Información Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Eje 3. Desarrollo Económico y Medio ambiente en el Programa 40. Impulsar factores detonantes del desarrollo económico en el Obejtivo 7. Innovar los procesos de comercialización de las MIPyMES, en su Linea de acció 4 Crear y promover plataformasde comercio electrónico, con el fin de facilitar la comercialización de los productos generados por las PyMES del Esatdo.